

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . 2 plás.	Un trimestre. 0 75 pt
Un año. . . . 22 50	Un año. . . . 2

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 3.

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
de Jerez á Sevilla. . .	7 46	•	•	4 48
de Sevilla á Jerez. . .	7 20	•	10 38	3 45
de Cádiz á Sevilla. . .	7 40	•	11 38	6 30
de Sevilla á Jerez. . .	7 40	•	11 38	6 30
de Cádiz á Jerez. . .	6 40	•	9 05	2 35
de Jerez á Cádiz. . .	8 00	•	5 22	2 58

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Martes 15 de Mayo de 1888.

Núm. 9.866

El Guadalete.

REVISTA DE LA SEMANA.

Madrid 12 de Mayo de 1888.

El camino emprendido por los representantes de la famosa Asamblea de agricultores de Valladolid, que siguen muchos elementos políticos, ó de que se valen empleándolo como arma de partido, podría llevarnos como por la mano, en término más ó menos largo á la restauración del régimen absoluto, ó mejor dicho al restablecimiento del Poder Real con todos sus antiguos atributos.

Los vicios del sistema parlamentario no deben corregirse tratando de anularlo por el descrédito, apelando constantemente de los actos del Parlamento, ante quien por la Constitución y por las leyes se halla exento de responsabilidad.

Estas cosas podrian pasar como correctas en otros tiempos, cuando menos difundida la cultura las gentes lo esperaban todo del Rey. Pero en los últimos años del siglo XIX tales hechos no tienen explicacion satisfactoria.

Manden los electores al Congreso y al Senado, no á los yernos y á los parientes de los ministros, no á los audaces que van en busca de fortuna, sino á aquellos hombres que por su historia y por sus actos sean garantía de moralidad y de seriedad y se hallen compenetrados de las necesidades del país, y ya veremos como el sistema parlamentario practicado en toda su pureza responde á los altos fines de su instituto. El recurrir constantemente á las gradas del trono en demanda de una protección que este no puede dar directamente es aspirar á que se establezca un divorcio completo entre dos altas instituciones que comparten el ejercicio de la soberanía nacional, ó cuando menos suscitar entre ambas recelos que no deben existir.

Otro de los sucesos que merece hoy fijar la atención es el que se prepara en Barcelona. El génio, la incansable iniciativa, la actividad nunca desmentida de los catalanes, su amor al trabajo, hallan en estos momentos la más gloriosa y la más grande de las recompensas en la admiración y en el aplauso que les tributan todos los magnates del mundo.

Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Italia, el poderío histórico y el poderío moderno estarán dignamente representados en esa hermosa fiesta de la industria, por medio de sus magnificas escuadras. Al ondear allí todos los pabellones del mundo civilizado, casi se olvidarán las miserias humanas para recordar y pensar solo en sus grandezas.

¡Bien por el honrado pueblo catalán!
¡Bien por la noble España que se enorgullece de contarlos entre sus hijos predilectos!

Así, por la influencia del trabajo es como han de hacerse respetar las nacionalidades.

Abandonando á los corresponsales y agencias telegráficas la tarea de dar á conocer las fases que diariamente ofrece el curso de los asuntos de las grandes potencias, porque el pleito lleva trazas de hacerse interminable, queremos recoger un episodio que no deja de ser interesante.

¿Hay quien conciba y comprenda que puedan tener cabida en la misma alma y en el mismo corazón sentimientos tan opuestos entre si como son el valor militar, llevado hasta el heroísmo en servicio de la patria y la traicion á la patria misma, vendiendo los secretos de su fuerza y de sus armas? ¿Se concibe que un brillante oficial decorado en el campo de batalla por su valor temerario, que honró á Francia en la campaña del Tonkin, haya podido intentar venderla cuando disfrutaba de la estimacion de sus jefes y de las glorias de sus hazañas?

Tal es, desgraciadamente, el triste drama que se ha desarrollado ante el Consejo de guerra reunido en el fuerte de Entrecaesteaux, situado al borde del mar cerca de Marsella. El ayudante Chatelain, joven, buen mozo, valiente, ha sido acusado de haber intentado vender un fusil Lebel, con sus cartuchos correspondientes de nueva invencion adoptado en Francia, primero al Gobierno alemán y despues al de Italia.

La célebre frase *cherchez la femme* viene aquí como de molde, porque Chatelain

tenia dos damas que le servian de intermediarias en su conato de *infidencia* y una de ellas es la que descubrió el hecho. La traicion á la patria es uno de esos crímenes tan horrendos, que solo puede compararse al patricidio contra el cual los antiguos legisladores no habian ideado castigo alguno porque suponian imposible su comision. Por desdicha el legislador moderno ha tenido que corregir esta deficiencia y ya en los códigos de todos los países se consigna taxativamente la pena aplicable á esa abominable clase de delitos. Sin embargo Chatelain ha sido por impresion de la ley francesa no condenado á muerte, sino á prision perpetua porque sus jueces han tenido que considerarlo como criminal político.

Es digna de señalarse esa aberracion é incongruencia de las ordenanzas militares de aquel país que condenan á la última pena al simple soldado por revolverse contra un superior, acaso brutal que le impulsó al delito y que al mismo tiempo salvan la cabeza de un traidor á su patria y que ha podido ocasionar en las circunstancias presentes millares de victimas dejándole en condiciones de disfrutar los beneficios del primer indulto que se conceda y que acaso sea general por delitos políticos en el próximo año de 1889.

Chatelain ha sido degradado en presencia de su regimenio.

Q.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA.

La funcion celebrada el Domingo en la iglesia de San Ignacio y consagrada al glorioso jesuita San Pedro Claver, recientemente canonizado, al par que sus insignes compañeros San Juan Berchmans y San Alfonso Rodriguez, por Nuestro Beatísimo Padre Leon XIII, tuvo toda la pompa y majestad que saben dar á los sagrados cultos los RR. PP. de la Compañía de Jesús. El templo estaba brillantísimo de luces y profusa y delicadamente adornado con ramos, guirnaldas y coronas de flores. En el altar mayor se halla colocado un hermoso lienzo de gran tamaño que representa la entrada en el cielo de los tres nuevos Santos, que entre ángeles y nubes de gloria son recibidos por el egregio fundador San Ignacio de Loyola.

Se ejecutó por la orquesta una magnífica Misa, oficiándola el señor Abad de la R. é I. Iglesia Colegial; y predicó un elocuente y fervoroso panegirico del Santo el señor Canónigo Magistral D. Benigno Bugeda.

La concurrencia de fieles fué tan numerosa como lo permite la capacidad del Templo; dando al acto una excepcional importancia y significacion la asistencia del Ilustrísimo Cabildo Colegial; del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo mazas; del Excmo. Sr. Brigadier y Sres. Jefes y Oficiales de este canton militar; del Sr. Presidente de la Audiencia de lo Criminal; del Sr. Director y Claustro de Profesores del Instituto de segunda enseñanza; cuyas autoridades y corporaciones, correspondiendo á la atenta invitacion que les fuera dirigida, rindieron respetuoso homenaje de adhesion á estas festividades, en que se celebran nuevas victorias agregadas á la innumera série de los triunfos del Catolicismo en nuestra patria.

Terminada la religiosa solemnidad pasaron todos los convidados á la Casa residencia de la Compañía, donde fueron obsequiados con un espléndido y abundante *lunch*,

servido con el exquisito gusto y finura y distincion que son características en los RR. PP. Jesuitas.

Les tributamos cumplidas felicitaciones por el éxito de su ferviente y piadoso celo; y nosotros mismos nos felicitamos también, como católicos y como amantes de este noble pueblo que dá tan ostensibles muestras de una Fé y una religiosidad profundamente arraigadas.

LA VISITA DE LOS CASTELLANOS.

A las dos de la tarde del sábado fué recibida por la regente la comision venida de Castilla á entregar la exposicion aprobada en el meeting de Valladolid.

Los comisionados, queriendo alejar todo pretexto político, rehusaron el ofrecimiento de varios diputados que se prestaban á acompañarlos, y fueron solos á Palacio considerando bastante compañía la de los 40.000 firmantes de la exposicion dirigida á la regente.

Formaban la comision los Sres. D. Leovigildo Fernandez de Velasco, afiliado al partido carlista, D. José Fernandez Gamboa, indefinido en politica, y D. Federico Secande, republicano federal. Esta diversidad de opiniones responden también al propósito de quitar todo color político al acto.

Después de entregar á la reina la exposicion, cuyos principales extremos conocen ya nuestros lectores, el Sr. Gamboa pronunció un breve discurso, poniendo de manifiesto la situacion trágica de la comarca castellana, afligida por las inclemencias atmosféricas, al par que por los gravámenes de los impuestos tan cuantiosos como arbitraria é injustamente repartidos.

Este estado de cosas reclama que el gobierno practique las soluciones propuestas en la exposicion, pero los castellanos, desconfiando de la ayuda del gobierno por considerar que éste antepone compromisos de índole política á los intereses más legítimos y respetables del país, apelan á la intervencion de la reina regente.

El Sr. Gamboa hizo notar también lo insostenible de la lucha que mantienen los propietarios castellanos apremiados por las exigencias del fisco y por los jornaleros que acuden en demanda de trabajo y sustento, añadiendo que de continuar así, es posible que agotadas las fuerzas sobrevengan sucesos trágicos que ya van siendo punto menos que inevitables.

La reina recibió muy bien á los comisionados, y prometióles recomendar al gobierno el estudio de las soluciones demandadas, si bien no se le ocultaban las dificultades con que hay que luchar.

Por otra parte, añadió la reina, el estado próspero de la actual cosecha en los campos de Castilla es bastante á tranquilizar los ánimos de los labradores.

El Sr. Fernandez de Velasco, al agradecer á la reina sus propósitos, observó que la cosecha actual, con presentarse tan excelente, vendrá á aumentar la crisis, pues el exceso de produccion vinícola acentuaría la depreciacion.

A esto quedó reducida la visita, de la cual salieron los comisionados bastante satisfechos.

Hé aquí la exposicion:

«SEÑORA: Los labradores y demás contribuyentes de la provincia de Valladolid, reunidos en Asamblea general é impulsados por la obstinacion de nuestros hombres de Estado que, con leyes mal concebidas y con proyectos peor meditados vienen á turbar constantemente su reposo y á conspirar contra su riqueza y bienestar conduciéndolos á una ruina segura, acuden respetuosamente á la sabiduria y altas virtudes de V. M., cuya noble mision es velar continuamente por el bien y la felicidad de los pueblos, que son la patria misma.

Estos sufridos castellanos, señora, no molestarían á V. M. si no estuvieran persuadidos de que la constitucion de nuestros Parlamentos dañada de vicios históricos á todos imputables, no es garantía de éxito para aquellas pretensiones que, aun siendo justas, como incuestionablemente lo son las nuestras, no pueden ser apreciadas directamente por los hombres que viven en las elevadas esferas de la politica, siquiera al formularlas se invoque la miseria que aqueja á nuestra desgraciada clase obrera, la despoblacion de nuestros campos, la pérdida de los capitales agrícolas y hasta los sagrados intereses de la familia.

Esta reflexion nos condució respetuosamente á las gradas del trono en demanda de proteccion, la que constitucionalmente, puede dispensarnos V. M. enfrente de poderes ciegos, ó sordos, ó indiferentes, causa de nuestros males.

El patriótico deseo de hallar soluciones

conciliadoras y que mitigasen la crisis por que atraviesa la agricultura, motivó la informacion agraria que fué estudiada y desarrollada por varias sociedades económicas, Diputaciones, Ayuntamientos y particulares, hasta fijar los límites donde pueden llegar los tributos del agricultor, y presentando á la vez proyectos rentísticos como medida salvadora, práctica inmediata y prudente; pero ¡triste es decirlo! el señor ministro de Hacienda, desoyendo los clamores de la opinion y á voz mas autorizada que jamás se dejó oír en el país en cuestiones agrarias, presenta á las Cortes unos proyectos de ley que en parte no resuelven nada y en parte agravarian, si llegaban á aprobarse, la deplorable situacion en que los productos agrícolas y la inmensa mayoría de la nacion se encuentran.

La sabiduria de V. M., su inextinguible bondad no puede autorizar la ruina de los pueblos, decretada por los proyectos á que nos referimos, y consumada, si también llegaran á ser leyes, por los del señor ministro de la Guerra, que impedirían al país nuevos é insuportables gravámenes. Y si á esto agregamos, señora, las incorrecciones de la administracion pública, debidas á varias causas, y principalmente á ingerencia de la política y á los abusos de la influencia personal, quedará demostrado que los males que sufrimos reclaman energicas, vigorosas y saludables medidas, si no queremos contribuir al progreso de otros males todavía mayores.

Castilla, Señora, y con ella la nacion entera, espera que V. M., en consideracion á lo grave de las circunstancias y dejándose llevar por sus nobilísimos sentimientos, prestatá á las reclamaciones de los esponentes su concurso constitucional y pondrá su veto, si desgraciadamente fuese necesario, á los proyectos de los señores ministro de Hacienda y de la Guerra.

Así los esponentes lo suplican rendidamente á V. M.

Señora: á L. R. P. de V. M.
Valladolid 25 de Marzo de 1888.»
(Siguen las firmas.)

CONGRESO.

ALCOHOLES.—SESION DEL DIA 12.

El Sr. Marqués de Mochales apoya una enmienda al art. 3.º, estableciendo que los fabricantes podrán obtener la concesion de depósitos de alcohol, aguardientes y licores, con la necesaria intervencion fiscal, sin devengar el impuesto hasta el momento de su venta, en cuyo caso abonarán el que corresponda al grado de alcohol absoluto que acusen los análisis á que sean sometidos.

El Sr. Maura, presidente de la comision expone que no puede aceptarse la enmienda porque en la actualidad es difícil el régimen de los depósitos, y en todo caso será materia de los reglamentos.

El Sr. Marqués de Mochales rectifica y retira su enmienda, y otra del Sr. Castellano.

El Sr. Cárdenas en un largo discurso—según su costumbre—defendió una adición al mismo artículo para que los cosecheros y fabricantes de vino del país quedaran exentos del pago del impuesto de consumos por las cantidades de alcohol que con sus vinos se elaboren para el encaezado, hasta el límite del 10 por 100 de su existencia de un año.

El Sr. Duque de Almodóvar le contesta oponiéndose á la adición por el privilegio que vendría á establecer, y después de rectificar el Sr. Cárdenas, la enmienda es desechada por 83 votos contra 40, aprobándose despues el art. 3.º.

LA BARRA DEL GUADALETE.

(Continuacion.)

No parece sino que los árabes al bautizarlo con ese nombre, adivinaron todas las series de desdichas que vendrían á caer, pasados algunos siglos, sobre el antiquísimo Puerto de Menestheo, entonces Puerto de Alcantar, y así es que el Guadalete (rio del olvido) ha caido en un completo idem, por parte de nuestras autoridades, del gobierno y de la marina, cansados tal vez de choear á cada paso con la indiferencia de los hijos de este pueblo.

El rio Guadalete tiene gran importancia, porque situado ventajosamente al Nordeste de Cádiz, y desembocando en su bahia, ha proporcionado, mientras lo ha permitido su expedita navegacion, fácil y necesario contacto con la capital, á casi todos los pueblos de la provincia.

Como puerto, tiene condiciones ventajosísimas, resguardado de todos los vientos y temporales, y por esta razon y no porque fuese de grandes dimensiones le apellidó el rey D. Alfonso el Sabio «Gran Puerto de Santa Maria.»

Al quedar por la barra casi inutilizado, deber es de los hijos del Puerto, aunar sus esfuerzos y elevar sus suplicas á las altas esferas del gobierno, y hacer ver al hijo

de esta localidad, Sr. Albareda, la necesidad, de que esas obras se hagan *pronto y bien*, que si quien proteja algo el pueblo donde se meció su cuna, ya que no se ha dignado acordarse de nosotros para nada que sea de alguna utilidad, en las dos veces que ha permanecido en las esferas del gobierno.

Terminamos hoy este mal escrito artículo recordando que obligacion es del gobierno la limpia del rio y de la barra, según la ley vigente de puertos, que dice:

«Art. 3.º—Las obras y limpias de los puertos de interés general serán costeadas en su totalidad por el Estado. Los de interés local lo serán por el Estado y por la localidad.»

«Art. 4.º—Serán puertos de interés general aquellos en que el comercio que por ellos se verifique, pueda interesar á un gran número de provincias y estén en comunicacion directa con los principales centros de produccion del interior de la Península, así como que faciliten á los mismos centros la importacion y adquisicion de los objetos que no tengan, y sean precisos para la prosperidad y fomento de la agricultura é industria. También se considerarán puertos de interés general aquellos que sean precisos para asegurar abrigo á los buques en casos de temporal, á los que se dará el nombre de refugio, pues su establecimiento interesa al comercio en general.»

(Se continuará.)

LA EXPOSICION DE BARCELONA.

ARCOS TRIUNFALES.

Barcelona 11 (11,30 noche.)

Durante la estancia de la real familia en esta ciudad la catedral será iluminada profusamente y estará adornada con ricos tapices de terciopelo que ostenterán el escudo de Barcelona.

Están adornando lujosa y artísticamente la calle de San Fernando, en la que colocarán multitud de arañas de diez luces.

La juventud barcelonesa ha empezado á levantar en la Rambla un arco triunfal adornado con flores. Al pasar bajo ese arco la real familia, la juventud arrojará flores, palomas y versos.

El marqués de Comillas costea un arco que se está construyendo frente al Banco Colonial.

LA ESCUADRA AUSTRIACA.

Barcelona 11 (11'30 noche.)

Ha llegado la escuadra austriaca, compuesta de los torpederos *Leopardo, Panier y Meteor*, los acorazados *Custozza, Tegetoff, Prinz Eugene, Don Giovanni d' Austria y Kaiser Mazza*.

El *Custozza* ha saludado á la plaza, y ésta le ha contestado con 25 cañonazos.

A bordo del *Custozza* viene el contraalmirante Moritz Freichbeher.

ALOJAMIENTOS.

Barcelona 11 (11'30 noche.)

El conocido banquero Sr. Arnús ha dispuesto su suntuosa morada para residencia del Sr. Sagasta.

La duquesa de Fernan Nuñez y la marquesa de Monistrol se alojarán en las Casas Consistoriales; el ministro de la Guerra en la capitanía general; el de Marina á bordo de la fragata *Nunancia*; el de Fomento en casa de D. Camilo Fabra; y el de Ultramar en casa de la marquesa de Sama.

CRUCEROS RUSOS.

Barcelona 11 (11'30 noche.)

Han fondeado los cruceros rusos, de guerra, *Westruck* y *Zabiaka*, mandados respectivamente, por los comandantes Lange y Bawner.

No saludaron á la plaza, por estar prohibidos los cañonazos en el interior de la dársena.

LOS INGENIEROS MILITARES.

Barcelona 11 (11'30 noche.)

Los ingenieros militares están construyendo magníficas instalaciones para exponer objetos notables que demostrarán la ilustracion y los adelantos del ejército español.

Los entarimados y los artesanos de las instalaciones oficiales están hechos con maderas de los montes de Balsain.

LA ESTÁTUA DE COLON.

Barcelona 11 (11'30 noche.)

La estatua de Colon será colocada sobre su pedestal el día 23. El monumento se inauguraré el 1.º de Junio.

Para el acto la comision ejecutiva ha acordado invitar por telégrafo al rey de Italia y al presidente de los Estados Unidos.

ENTUSIASMO EN ZARAGOZA.

Zaragoza 13 (2'20 madrugada)

La primera noticia participando la aprobacion del proyecto de ley referente á la construcción del ferro carril de Cañfranc

se ha recibido en esta capital á las cinco menos cuarto de la tarde de ayer.

Inmediatamente se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, que acordó expresar su gratitud á la reina regente, á las Cortes y al gobierno.

Los republicanos de todos matices se han asociado á este acuerdo de la corporación municipal.

La comision provincial, que también se reunió con este motivo, ha acordado proponer á la Diputación que nombre hijo adoptivo predilecto de la provincia al señor Sagasta.

También propondrá que se nombre hijo adoptivo de Zaragoza al gobernador civil de la provincia.

Este ha recibido la visita del Ayuntamiento, que fué al gobierno civil para rogarle que trasmita á la reina regente y al gobierno la expresión del júbilo que ha producido en la capital aragonesa la aprobación del proyecto referente á la mencionada línea.

Los republicanos que forman parte del Municipio están según se me informa, dispuestos á acudir á la estación con objeto de esperar á la reina el día que llegue á esta ciudad de paso para Barcelona.

Los elementos carlistas son los únicos que permanecen indiferentes ante el movimiento entusiasta que se ha producido en todas las clases sociales de Zaragoza.

La sociedad Canfranc ha acordado regalar al Sr. Sagasta como testimonio de gratitud, una Virgen del Pilar de gran valor.

En señal de regocijo se han disparado esta noche en Zaragoza multitud de cohetes. Las músicas han recorrido tocando las calles de la población y los edificios han sido iluminados.

A juzgar por lo que yo he visto y observado durante mi estancia en esta, es seguro que el recibimiento que hará Zaragoza á la reina regente será entusiasta sobre toda ponderación.

En varios puntos se han erigido arcos triunfales.

En gran número de casas se trabaja día y noche para colocar banderas, ramos y flores.

Muchos edificios estarán iluminados con luz eléctrica.

Multitud de obreros trabajan en las obras de los arcos que deben quedar terminados hoy mismo.

La afluencia de gente de los pueblos inmediatos es verdaderamente extraordinaria.

Tanto el gobernador como el Ayuntamiento han ofrecido grandes facilidades á los periodistas fin de que estos puedan cumplir su cometido.

La corporación ha repartido 2.000 bonos entre los pobres.

Como todo el mundo se propone arrojar petacas cuando pase S. M., hay gran afán por adquirirlas.

Algunas se pagan á precios elevadísimos.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

ESTATUA DE GIORDANO BRUNO.

Roma 12 (5'45 tarde.)

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Roma se ha rechazado por 36 votos contra 26 una proposición en que se solicitaba la concesión en Campo di Fiori de un terreno destinado á erigir el proyectado monumento en honor de Giordano Bruno.

Con este motivo se ha hecho contra los clericales una manifestación pública que ha sido inmediatamente reprimida sin consecuencias desagradables.

DEBILIDAD DEL EJÉRCITO INGLÉS.

Londres 11 (11,45 noche.)

Las revelaciones hechas por la prensa de Londres con motivo del estado de debilidad en que se supone al ejército de Inglaterra ha causado honda sensación en el público.

Muchas personas creen que las manifestaciones de los periódicos pueden producir en breve plazo importantes consecuencias políticas.

La sensación experimentada por la opinión ha aumentado considerablemente á causa de los violentos ataques que el marqués de Salisbury dirigió esta tarde en la Cámara de los Pares á lord Woseley, coronel del cuerpo de Estado Mayor.

El jefe del gobierno después de burlarse de los talentos militares del general Woseley, le ha denunciado como un alarmista, insinuando además que él solo era el responsable del artículo de sensación publicado esta mañana por Daily Telegraph.

En vista de esto se cree que lord Woseley, después de hacer importantes revelaciones en el Parlamento, presentará dimisión de su cargo.

Como la popularidad de lord Woseley es muy grande en toda Inglaterra, se teme que el gobierno será demasiado débil para afrontar la situación difícil que se le ha creado, sobre todo ante la opinión del pueblo, que creará que el ministerio no quiere hacer nada en beneficio del ejército.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 11.—El periódico La República Francesa publica hoy un importante artículo del ex-ministro oportunista Spuller.

Hablando del descontento que el gobierno Floquet produce en los oportunistas, declara, que si el ministerio quiere aprovecharse de la situación para aniquilar á los demás grupos republicanos en beneficio de los radicales, se romperá enseguida la conciliación contra el boulangérisimo.

CARRERAS DE VELOCÍPEDOS.

La duquesa viuda de Bailen y las damas que componen la junta organizadora de la función de ayer, así como la Sociedad de velocipedistas, merecen los más entusiastas plácemes. Reunir un público selecto y numeroso á las tres de la tarde en un día caluroso y en la parte menos sombría del Parque de Madrid, es un verdadero tour de force.

La infanta doña Isabel y el infante don Antonio ocuparon la tribuna régia con las duquesas de Bailen, Mandas, marquesas de la Laguna, Najera, Ulagares, señora de Rivaherrera y vizcondesa del Cerro.

El sol brillando en todo su esplendor arrancaba chispas de los ligeros bicicletas, que parecían ruedas de fuego lanzadas á la pista por hábiles piróticos. Agiles jóvenes, en la fuerza y vigor de su juventud, vistiendo el ajustado jersey de vistosos colores, unos, azul oscuro cruzados, otros, por bandas de seda, con la elegante gorra del jockey y la penita-media de punto dibujando la móvil pantorrilla, que se agita rápida para dar impulso á la sencilla máquina, y en frente presenciando la lucha, dispuestas á premiar con el aplauso y la sonrisa al vencedor, un inmenso plantel de mujeres hermosas y elegantes, luciendo variadas toilette primaverales y cobijadas por los rayos solares por sombrillas de encajes y tulés; era un cuadro fascinador digno del pincel de Fortuný.

En la imposibilidad de citar todos los incidentes, daremos solo el resultado de las carreras.

Han triunfado:

1.ª carrera. D. Pedro Pidal y D. Alejandro Padilla.

Distancia: 2.000 metros. Tiempo 4'10 y 4'18 minutos, respectivamente.

2.ª D. Ricardo Periquet y Sr. Lozano.

Distancia: 3.000 metros. Tiempo 6'35 y 6'36 minutos.

3.ª D. Mariano Muñoz y Sr. Lozano Diez.

Distancia: 3.000 metros. Tiempo, 6'15 minutos uno y otro.

4.ª D. Arturo Periquet, Sr. Lozano y D. R. Periquet.

Distancia: 5.000 metros. Tiempo 11'5, 11'15 y 11'24 minutos respectivamente.

5.ª Sr. Lozano, D. Ricardo y D. Arturo Periquet.

Distancia: 3.000 metros. Tiempo, 6'50, 6'59 y 7'21 minutos, respectivamente.

6.ª D. José Rivera, D. A. Periquet y D. Alejandro Padilla.

Distancia: 2.000 metros. Tiempo, 4'5, 4'5 1/2 y 4'11 minutos, respectivamente.

Entre los premios llamaban la atención un baston con puño de oro y brillantes, de S. M. la reina; de la infanta D.ª Isabel, una fosforera de oro; de la infanta doña Eulalia, una petaca de plata con iniciales y corona; de la Junta de damas, un magnífico reloj de oro; de la duquesa viuda de Bailen, una estatua, y otra de la marquesa de Linares, ambas muy artísticas.

A las siete terminó la fiesta.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

La Academia de Bellas Artes,

esa modesta y utilísima institución que honra al pueblo de Jerez y muy particularmente á las dignísimas personas que la fundaron y la rigen, acaba de dar una nueva muestra del talento artístico de sus profesores y de la inteligencia y aptitud de sus alumnos. Decimos esto con motivo de haber tenido ocasion de examinar y admirar varios trozos modelados en barro con destino al monumento de mármol que se ha de erigir á la memoria del malogrado Doctor Revueltas. El dibujo es bellísimo y honra á su autor el hábil Director de la Academia Sr. Alvarez Algeciras. La ejecución del modelado se debe á los alumnos que dirige tan acertadamente el Sr. Reguera, y es seguro que cuando el monumento esté terminado lucirá entre los más notables que puedan verse en el Cementerio de esta ciudad. Será una obra artística que honra grandemente á la Academia, bajo cuya dirección se ejecuta. Damos nuestra cordial enhorabuena á cuantos en tan notable monumento vienen tomando parte, con cuyos trabajos se cierra dignamente el curso académico que va á terminar y acerca de cuyo resultado tendremos el gusto de escribir más estensamente en ocasion oportuna.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Extracto de los acuerdos tomados por esta Excmo. Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Abril próximo pasado.

Reparto hecho por la Excmo. Diputación Provincial para cubrir el déficit de su presupuesto ordinario de 1888 á 89.

Expuesto de la Alcaldía sobre variaciones que conviene introducir en la Guardia Municipal para el mejor servicio de vigilancia.

Otro respecto al acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento para la inversión de las cantidades sobrantes del Empréstito Municipal.

Otro de la Comision de Policía Urbana, informando acerca de la compra reclamada de un so ar en la plaza del Progreso.

Oficio del Arquitecto titular, presupuestando el mayor gasto para la reparacion de la madrona calle de Limones.

Otro dando cuenta del aumento de obra indispensable en la madrona de la calle de la Palma.

Denuncia del Jefe de la Guardia Municipal sobre obstrucción de un trozo de madrona en la calle Encarnada.

Escrito del Guardia rural que fué de la seccion de infanteria, Francisco Gil Martin pidiendo se le asigne su jubilacion.

Expediente para eliminar del alistamiento en el actual reemplazo al mozo Federico Neupaver, como súbdito francés.

Otro sobre la alegación propuesta por el mozo José Saez, también del presente reemplazo.

Otros sobre revisar las exenciones de dos mozos del reemplazo de 1887.

Varias cuentas de obras y servicios á cargo de Mayordomo.

Designacion por sorteo de diez vocales de la Junta Municipal que deben firmar el libro del censo electoral para Ayuntamiento.

Ayer tarde en el tren procedente de Sanlúcar llegó á Jerez el excelentísimo Sr. Capitan General de Andalucía acompañado de sus ayudantes. En la estación le esperaban el Brigadier, Gefe Militar de este Canton, Sr. Bouza, y los señores Gefes y Oficiales francos de servicio. Una seccion del Regimiento Cazadores de Vitoria formaban la escolta á su entrada en Jerez. El Sr. Rodriguez Arias se dirigió desde la Estacion al cuartel de Caballeria, donde revisó al regimiento de Vitoria. Despues se trasladó á la fonda de Jerez donde se halla hospedado.

Damos las debidas gracias al Sr. Alcalde por la bondadosa y galante atención con que acogió la súplica que le dirigimos para que se iluminase la Alameda de Cristina. Nuestras lindas paisanas están muy agradecidas al Sr. Freyre.

También hemos sabido que desde hoy no se olvidará el riego del paseo de Capuchinos postergado por los encargados de este servicio.

El Teatro Principal se vió concurrirísimo en la noche del Domingo hasta el punto de agotarse todos los billetes en el despacho. La zarzuela Chateau Margaux hizo las delicias del público que no cesó de aplaudir á la Sra. Martinez llamándola varias veces á la escena entre aplausos ruidosísimos. También obtuvieron gran ovacion la Sra. Mayones y los Sres. Mela, Ramos y Posac por la excelente interpretación que dieron á sus respectivos papeles, siendo todos llamados dos veces á la escena al final de la obra.

También obtuvo un nuevo y excelente éxito la Curriya, en donde están á gran altura la Sra. Martinez y el Sr. Alcántara; el duo, como siempre, fué repetido en medio de atronadores aplausos.

La Empresa va á poner muy pronto en escena una nueva zarzuela El 7 de Julio y de la que tenemos noticias excelentes.

En nuestro propósito de reco-

ger todas las noticias que tengan relacion con los vinos que de España se importan en Francia, extractamos los siguientes párrafos de un extenso artículo publicado el sábado último por la acreditada revista La Crónica de vinos y cereales:

«Segun informes, que creemos autorizados, la Direccion de Aduanas de Francia, reconociendo que para resistir bien el embarque algunos vinos necesitan remontarse un poco, tolerará la adición de dos grados de alcohol, pero ni una milésima más; de modo que si el análisis demuestra que un vino está encabezado á más de los dos grados, pagará todo el alcohol que contenga á razon de 220 francos por hectólitro.

Asegúrase igualmente que la Direccion de Aduanas de la vecina republica posee ya el procedimiento químico para determinar la cantidad de alcohol adicionado al vino, procedimiento debido al célebre químico lyonés Mr. Gautier, que permite apreciar la adición de medió grado de fuerza alcohólica.

Si efectivamente el nuevo procedimiento de Mr. Gautier, adoptado ya por la Administración francesa, es tan notable como se dice, la vinicultura, el comercio de buena fe y el consumidor están de enhorabuena.»

Mucho celebraremos que resulte cierta la siguiente noticia referente á la famosa circular, tan perjudicial á nuestros vinateros, publicada por el gobierno francés y que tantas fundadas quejas ha producido:

«Feliz éxito han tenido las negociaciones que nuestro gobierno seguía con el francés, relativas á las medidas nacidas de la circular de 5 de Marzo último sobre los vinos para que se interpretara exactamente el tratado de 1882.

El gobierno francés ha hecho justicia á las reclamaciones del nuestro, declarando el ministro de Negocios extranjeros en una nota á nuestro embajador que la reclamación hecha por el gobierno español exigiendo que los grados de alcohol que excediesen de los 15 que marca el tratado de 1882 pagasen 0'30 pesetas por grado, y no 0'70 como se trataba de imponer por la ley francesa, habian sido atendidas y en adelante se pagaría como se reclamaba, añadiendo que la circular de 5 de Marzo será interpretada como en el tratado, ó sea aplicándose solamente á los vinos sobrealcoholizados ó artificiales, á cuyo efecto se han dado instrucciones á los peritos de las aduanas francesas, y nuestros vinos no quedarán sujetos á ningun retraso ni gravámenes.»

La comision de códigos del

ministerio de Gracia y Justicia se reunió el día 12 con el ministro, á fin de revisar los trabajos, ya muy adelantados, para la confeccion del Código civil.

Sancionada la ley de bases, ahora comienza la comision á trabajar con toda actividad, pues en el ministerio de Gracia y Justicia existe el propósito de que para Setiembre quede publicado el Código.

Defuncion.—Dice «El Diario:»

«Ha fallecido en el Campamento el señor D. Carlos Creswell, antiguo comerciante de Jerez de la Frontera, tio de la señora administradora de Correos de la plaza de Gibraltar y hermano político de D. Jorge F. Cronwell, vice-cónsul británico en San Roque y su distrito.»

Bizcochos tostados.—Un incendio terrible ha destruido en la poblacion de Nantes una gran fábrica de bizcochos. Las pérdidas se calculan en 300.000 francos.

El día 11 hizo ochenta y siete años, que un toro de Peñaranda de Bracamonte mató al célebre espada Pepe-Hillo. Fué el primer matador de toros muerto en la plaza vieja de Madrid.

La comision parlamentaria

que entiende en la cuestion del sufragio universal, tiene ya acordados los puntos principales del dictamen.

Se concede el derecho del voto á todos los españoles mayores de edad que estén en el goce de los derechos civiles. Se exceptúan los aislados, los pobres de solemnidad, los soldados y los que tengan excepcion especial, como los que no lleven residencia bastante en el término municipal, y los incurso por sentencia en la pérdida de tales derechos.

Los eclesiásticos son electores; pero no elegibles de diputados.

El procedimiento para las elecciones, sufrirá también algunas modificaciones.

D. Enrique Diaz, el director

de circo ecuestre bien conocido en Jerez, ha huído de Lisboa con una hermosa amazona, abandonando su esposa en manos de los portugueses.

Los tórtolos ecuestres han ido á arrullarse á Paris, mansion digna de los que toman tales rumbos. Un hecho propio de la época.

La próxima cosecha.—Entre

otros datos referentes á las esperanzas que existen de recojer buenas cosechas en distintas comarcas de España, tomamos el siguiente del Diario de Calatayud, país donde se creyó perdida la cosecha:

«Si hemos de reflejar fielmente las noti-

cias que recibimos de varios puntos de la comarca, respecto al estado de los sembrados de cereales, podemos asegurar que el labrador se halla muy satisfecho esperando obtener este año una buena recoleccion.

Estos informes coinciden perfectamente con el excelente aspecto que presentan las cosechas en las vegas de esta ciudad.»

Anuncia la prensa americana

el casamiento de la suegra del Presidente Cleveland con su ministro de Estado Mr. Bayard.

El presidente le endosa su mamá política á su ministro de Estado el cual dirá para sus adentros: ¡Bonita negociacion!

Bien le cuesta al tal Bayard el placer de ser ministro: ¡ah Cleveland, Cleveland! Cleveland, tú eres muy listo.

Leemos en «El Imparcial:»

«La reina doña Isabel se propone pasar el próximo mes de junio en Londres, población que no ha visitado nunca.

Se alojará en casa del conde de Bayona. Despues irá una temporada á los baños de Schlangenbad.

A principios del otoño piensa volver á Paris y permanecer allí hasta fin de Noviembre.»

Un detalle de la recepcion en

Palacio de los comisionados castellanos. Copiado de La Union Católica:

«Cuando ya estaban para marcharse los comisionados, el Sr. Fernandez de Velasco ha dicho á S. M. las siguientes palabras, que han sido objeto de animados comentarios en los círculos políticos: «A pesar de las observaciones de V. M. todo lo «esperamos de la Corona, porque aunque tenemos presentada otra exposicion á las Cortes, abrigamos el convencimiento de que los representantes castellanos «proponen los intereses del país á los de «las banderías políticas en que militan.»

La coletilla que puso Fernando VII á un discurso de la Corona célebre en nuestros anales parlamentarios, fué buena.

Pero la coletilla que ha puesto el señor Fernandez Velasco á la exposicion de los comisionados castellanos, no le va en zaga.

Un «rosicler» tomado de «El

Diario Español:»

III413.465!!!

Esta es la cifra que últimamente se ha registrado en la estadística y que corresponde al número de fincas embargadas para pago de la contribucion territorial.»

Concurso de esquiladores.—

En el departamento de esquileo del Instituto agrícola de Alfonso XII, se verificó el día 12 á las nueve de la mañana, la sesión inaugural del anunciado concurso de esquiladores, presidida por el marqués de Alcañices, el duque de Veragua, el director del Instituto D. José de Arce y los profesores del mismo.

Dos fueron los ejercicios de esquileo verificados ayer: el primero desde las nueve hasta las doce, y el segundo desde las tres hasta las seis de la tarde.

Los premios señalados son: uno de 100 pesetas como primero, y otro segundo de 50.

Los ocho esquiladores españoles usan tijera de muelle española; los franceses, que son cuatro, usan, dos de ellos, procedentes de la escuela Rambouillet, tijeras de arco de este sistema, y los otros dos, del Alto Garona, tijeras Tondeuses.

Las ovejas que se designaron ayer á los que acudieron al concurso son veinte, de las cuales doce fueron esquiladas por la mañana y las otras ocho por la tarde.

El esquilador que en menos tiempo concluyó su faena es español.

No asistió al concurso ningun gitano.

Leemos con sentimiento en

El Liberal:

«La oficiosidad y exageracion de a gunos de nuestros colegas, á raíz del fallecimiento del popular novelista Fernandez y Gonzalez, con respecto á la proteccion que hallarian la viuda y el hijo del fecundo escritor en la magnanimidad de la reina, han venido á perjudicar bastante á esa familia, cuya situacion económica es bien precaria, pues en vista de anuncios tan halagüenos, la iniciativa particular nada ha hecho en su favor, confiada en que era un hecho todo cuanto se decia.

Verdicos informes, sin embargo, nos dan conocimiento de que hasta ahora, al menos, ni la viuda disfruta la pensión anunciada, ni se ha encargado nadie de la educacion del hijo. Mil pesetas debidas á la generosa mano de la reina constituyen todo el donativo, la totalidad del auxilio con que España acude á la familia del que vivió consagrado tantos años al engrandecimiento de su literatura.»

Se trata de construir, por el

esfuerzo de los católicos belgas, una estatua pública que represente el dogma de la Purísima Concepcion. La suscripcion abierta con este objeto asciende ya á la fabulosa suma de 3.700.000 francos.

Examen en la Facultad de me-

dicina:—¿Cuál es el mejor medio de restablecer la circulacion?—Unas cuantas parejas de orden público.

Para los niños endebles y para las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago...

Cádiz 14 de Enero de 1885.—Don José López, Dr. en Medicina y Cirujía y Especialista en enfermedades de los ojos...

Anuncios de interés Bermudo y Ramirez, CÁDIZ. Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos...

Terminado el reparto de la contribución industrial del gremio de abacería al por menor...

SOMBREROS. A la calle de las Naranjas núm. 6, acaba de llegar, procedente de Madrid y S. villa...

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales...

LAINÉZ Y GILES. CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero...

SE PREPARAN ANUNCIOS DE BODEGA A PRECIOS BARATÍSIMOS. En el establecimiento nuevo de dorados...

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra...

SE VENDE Ó CAMBIA. Por convenir a los interesados, una casa principal de nueva construcción...

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

CLARIFICANTE PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco...

Interesante para las señoras.—En las NOVEDADES, calle Larga número 31...

Vino puro de Valdepeñas. SUPERIOR-SUPERIOR-SUPERIOR. Un arroba. . . Pesetas 7-50 céntimos.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION DESDE EL DIA 10 AL 12.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 14.

Table with columns: Reses, P. sos, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.—En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago...

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

En vista del considerable número de perros que vagan por las calles de esta población...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Isidro Labrador Patron de Madrid...

Alocance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 13. —Ayer se celebró bajo la presidencia de S. M. la reina regente el Consejo que por la festividad del día no se verificó el jueves...

El Sr. Sanchez Ocaña se halla algo delicado de salud. El Ayuntamiento de Barcelona hospedaría al cuerpo diplomático extranjero.

El rey Oscar de Suecia llegará a Madrid el día 21 del presente mes, y al día siguiente saldrá para Barcelona.

Terminado este punto, parece que se habló algo de la marcha de los debates políticos y económicos, que probablemente sufrirán alguna alteración durante la ausencia del Sr. Sagasta...

Después de pusieron a la firma el decreto de promulgación del proyecto de ley de bases del Código civil...

El jefe del gobierno llevó al despacho de la reina algunas competencias, el ministro de la Guerra decretos de material...

—El capitán general del distrito llamó ayer a su despacho a un distinguido oficial de artillería...

El general Martínez Campos, que conoce las relevantes cualidades de dicho oficial, le manifestó el pesar que experimentaba al tener que disponer su arresto...

El oficial rogó al jefe militar del distrito que no hiciera efectiva hasta mañana la orden de arresto...

El Sr. Martínez Campos accedió a lo solicitado, anunciando al oficial que podía satisfacer su compromiso...

El arresto, efectivamente, habrá empezado esta mañana y durará quince días...

—En la secretaría del Congreso quedó ayer el dictamen de la comisión de tribuación redactado por el Sr. Vincenti.

Parece que en el preámbulo se harán algunas ligeras modificaciones para corresponder al espíritu de concordia que anima así al ministro como a la comisión.

Hay además disposiciones transitorias y especiales. Entre ellas se encuentran la de formación de presupuesto extraordinario...

—De regreso de su visita de inspección a los establecimientos penales de Granada, Málaga y Cartagena...

El Sr. Capdepon viene relativamente satisfecho del estado del presidio de Granada y descontento del de los demás establecimientos que ha visto.

Ha adoptado diferentes y enérgicas medidas para la corrección de los abusos. Según parece, se propone, conforme le sea posible, inspeccionar todos los penales de España.

—En la reunion de las secciones del Congreso que se verificó ayer tarde a última hora, fué nombrada, entre otras, la comisión que debe dar dictamen sobre la proposición de ley del Sr. Gamazo...

palaba—el señor ministro de Fomento, rumor acogido generalmente con desconfianza por conocerse las íntimas relaciones de amistad que existen entre los señores Gamazo y Navarro y Rodrigo.

Entre los incidentes notables, fué el de las manifestaciones hechas por el Sr. Azcárate en la seccion cuarta, resultamente contrario por perjudicial a los intereses del Estado el proyectado ferro carril.

—La comision de Valladolid, representada por los Sres. D. Leopoldo Fernandez de Velasco, D. Joaquin Fernandez Combas y D. Teodoro Lecanda, fué recibida ayer tarde en audiencia particular por la reina regente.

Después de entregar a la reina la exposición de la Liga agraria, suscrita por 40.000 labradores castellanos, los representantes expusieron a grandes rasgos el estado precario de la agricultura...

—Delante del tren real saldrá hoy una máquina exploradora con un vagon. Los viajeros que vayan en este tren arrojarán en la region aragonesa hasta Zaragoza, 50.000 ejemplares de la ley relativa al anticipo reintegrable al ferro-carril de Canfranc.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 13.—En el discurso que pronunció en Douai el General Boulanger, atacó la Constitución actual, en la cual, dijo, nada se ha previsto...

Declaró que este pacto, pretendido como fundamental, es un compromiso ridículo entre la pseudo-monarquía y la falsa República.

Se declaró orgulloso con el voto que le han dado los electores del Norte, ofreciendo que este voto contribuirá a la revision, necesaria para la fundacion de una república democrática duradera.

Paris 13.—El Diario Oficial anuncia que el tratado de Comercio y navegacion y la convencion consular entre Francia y la República del Ecuador, fueron firmados ayer en el Ministerio de Negocios extranjeros.

Marsella 13.—Los últimos avisos de los Dardanelos señalan el paso de 62 buques con cargamento de trigo, con destino a diferentes puertos.

Paris 13.—Boulanger salió de Lila a las 8'45 de la mañana con direccion a Valenciennes. Unas 2.000 personas le despidieron dirigiéndole aclamaciones.

Otros grupos empezaron a silbar a las tropas que escoltaban el carruaje del general. La muchedumbre quiso penetrar en la plaza de la estacion del ferrocarril...

La tropa auxilió a la policia, y juntas consiguieron dispersar y disolver los grupos, cambiándose algunos golpes entre el pueblo y las tropas...

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CÁDIZ. ENTRARON. Día 10 en la noche. Vapor español Itálica, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Barca italiana Gaetanini, de Génova en 21 dias en lastre. Día 11. Vapor español correo España, de la Habana en 16 dias con carga general.

Vapor español Ríoja, de Torre de Mar en 14 horas con carga general de tránsito. Vapor español Julio, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor inglés Australia, de New-York en 16 dias con duelas y tabaco. Balandra española Lola, de Sevilla en 3 dias con ladrillos.

Cañonero acorazado francés de guerra Mitraille, de 2 cañones, con 80 tripulantes para Tolon.

BUQUES A LA CARGA. VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA. El magnífico vapor CABO MACHICHACO.

capitan N., saldrá el Jueves 17 del corriente a las seis de la ma' ana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.

CABO ORTEGAL, saldrá el Jueves 17 del corriente, a las tarde, para Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes.

VIZCAYA capitan N., saldrá el Viernes 18, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Eo-rrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.

CABO SANTA MARIA, su capitan Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

NAVIGACION GENERALE ITALIANA. DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6.00 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, UMBERTO I,

u capitan D. G. Zanelli, saldrá el día 18 de Mayo. —Viaje en 16 días. —Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. —El magnífico y de gran porte vapor transatlántico EDUARDO,

su capitan D. J. Larrauri, saldrá de Cádiz el Domingo 20 de Mayo. —Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: Date, Time, Destination. Rows: 7 15 de la mañana, 1 de la tarde, 4 de la idem.

Teatro Principal. A las ocho y media, LOS INÚTILES. A las nueve y media, UNA IDEA FELIZ. A las diez y media, CHATEAU MARGAUX.

TELEGRAMAS SERVICIO PARTICULAR. Madrid 13 a la 1'13 de la tarde. La familia Real y los señores Sagasta y Cassola marcharon a Zaragoza.

Madrid 14 a las 12'15 de la madrugada. En la recepcion que Zaragoza ha hecho a la Reina ha habido un frenético entusiasmo.

Madrid 15, 5'30 de la tarde. Celebranse grandes festejos en Zaragoza con motivo de la llegada de la Reina Regente.

En el Congreso explana su interpelacion el baron de Sangarrea. Continúan llegando a Barcelona buques extranjeros.

Esta noche marcharán a Barcelona los ministros de Fomento y Marina. El Emperador Federico progresa en su mejoría.

Consolidado, 68'10.

Arrendamientos.

Se arrienda desde hoy el partido de la casa Por-vera, 40, accesorio, compuesto de sala, tres alcobas, comedor, cocina y demás dependencias necesarias. Darán razón en la misma casa.

Se arriendan:

La casa Barranco, núm. 15, de bonito repartimiento. La id. calle Islas, núm. 2. Casa de vecinos, Benavente, 8. Principal casa calle Limón-s, núm. 13, en frente a la calle del Carmen, por lo cual no hay necesidad de entrar sino por esta calle. Almacenes para granos calle de las Cruces. Bodega calle Caracuel, perteneciente a la casa calle Bizcocheros, núm. 3, con patio y pozo.—Darán razón, Por-vera, 36. 15-2

Se arrienda desde ahora

una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marques de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razón en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio). 28

Desde el 24 de Junio en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.—En la misma casa lo enseñarán é informarán. 15

Se arrienda la casa principal Corredera, núm. 38, con cuadra y cochera.—Porvera, 31, darán razón. 31

Anuncios.

LEÑA.—En el olivar del Rio Viejo se vende leña de olivo á 3 rs. quintal. 15-3

GALLETAS INGLESAS

de Huntley & Palmers.—60 clases diferentes, á 6 rs. libra. TE, de la Compañía Anglo-Indo-China, á 18 y 20 rs. libra. POR-VERA, 29. 40-29

En la plaza del Progreso se vende leche pura de vaca á 25 céntimos el litro, por cuenta de su dueño. 14

Se arriendan sesenta

aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos.—Darán razón en la calle Juan de Abarca, núm. 1. 23

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Table with 2 columns: Abono Núm. and Description. Includes items like Azoado ó Amoniaco, Potásico, Fosfatado, Superfosfatado soluble, Fosfatado potásico, and Potásico anti-pútrido.

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espectaciones : J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : Cádiz : Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cúrcul amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y gusano, Elixir, Polvos y Opiato.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. Precio: 12 Reales.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS. Librería Larga, 33

Se cambia

el capital de un censo y una suerte de 37 1/2 aranzadas de tierra en la Mesa de Asta, de este término, por una casa ó un buen solar en la ciudad de Sevilla, abonando la diferencia de valor que se convenga al propietario que resulte mejorado.—Darán razón, Por-vera, 6. 15-1

LA INGLESA.

Cervecería y nevería, situada en la Plaza Alfonso XII, núm. 22, junto á la posada de San Dionisio.—Quedó abierto al público desde el Domingo 13 del corriente, espendiéndose helados, hielo, cervezas de las principales marcas del reino y extranjeras, como igualmente refrescos de todas clases.—No se servirán bebidas espirituosas ni café, para mayor comodidad de las familias que tomen helados.

EN LA VILLA DE

MARMOLEJO

se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente. Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnifico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

Almoneda.

INTERESANTE A LOS LABRADORES Desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, todos los dias desde el jueves 25 del corriente, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José) 17

Almoneda de muebles y otros objetos.—Higuera, 19.



CHOCOLATES

DEL

BARCO.

EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado á alcanzar tan alto crédito, siendo constante el aumento progresivo en su venta, lo que demuestra cuán grande y cómo está protegido por el público.

Los componentes de este chocolate son cacao genuinos y azúcares cristalizados.

EL CHOCOLATE DEL BARCO está preparado con particular cuidado, se recomienda por sí mismo á causa de sus propiedades nutritivas y digestivas, como tambien por su rico sabor y aroma deliciosa; su calidad, que es sin rival porfiria toda honrada competencia.

Estas ventajas son motivo á que los aficionados lo busquen y lo recomiendan con preferencia á todos los chocolates hasta hoy conocidos. No confundir la marca del BARCO con las demás que se venden.

Se encuentra de venta en todos los ultramarinos, comestibles y confiterías á los precios de 4, 5, 6, 8 10 y 12 reales paquete.

Para pedidos al depósito en Cádiz

SRES. ED. MOYANO Y C.^a 6, ANTONIO LOPEZ, 6.

MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA. Importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífirico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos.

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ INVENTOR Y FABRICANTE. Vevey (Suiza). Proveedor de la Real Casa 32 Premios de los cuales 12 Diplomas de Honor y 14 Medallas de Oro. Alimento completo para los niños de corta edad.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Peridias, Debilidad, Estenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.

QUINA LAROCHE ELIXIR-VINOSO. El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Batista de la Alsacia dibujos Pompadour. Rasos de algodón disposiciones exclusivas. Tela negra clarin de lana pura 1/4 vara de ancho para trajes de señora, á 4 1/2 rs. vara.

NOEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ. PRECIO FIJO. Batista de la Alsacia dibujos Pompadour. Rasos de algodón disposiciones exclusivas. Tela negra clarin de lana pura 1/4 vara de ancho para trajes de señora, á 4 1/2 rs. vara. Nuevas colecciones en medias y calcetines blancas y colores. Corbatería inglesa, gran novedad.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO. Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además. CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

LA FAMA JEREZANA FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JUSTICIA, NÚM. 7, JEREZ DE LA FRONTERA. ESPECIALIDADES DE LA CASA

AGUARDIENTE ANIS DE LA GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anís estrellado por perfecta destilación y que además de su agradableidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

BAZAR DEL SIGLO, PLAZA DE LA YERBA. Camas inglesas de hierro y madera, á precios de fábrica. Grandioso surtido en sillería austriaca, de rejilla y asientos de madera. Muebles de ebanistería de las mejores fábricas del reino y extranjero. Artículos de fantasía; jaulas alemanas; completo surtido en lampistería; hules para suelo. TODO Á PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS.